

CONVOCATORIA 2025

COMITÉ DE PROMOCIÓN Y PERMANENCIA FACULTAD DE MEDICINA, UADY

CON BASE EN EL CAPÍTULO X, ARTÍCULOS 50, 51, Y 52 DEL REGLAMENTO DEL PERSONAL ACADÉMICO VIGENTE DE LA UADY, SE INVITA A LOS PROFESORES (AS), QUE DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE PROMOCIÓN DE CATEGORÍA Y/O NIVEL, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO Y DISPOSICIONES DE LOS ARTÍCULOS ANTES MENCIONADOS.

PARA ESTE PERÍODO DE PROMOCIÓN ENERO-FEBRERO, EL LÍMITE DE ENTREGA DE SOLICITUDES SERÁ EL DÍA VIERNES 28 DE FEBRERO DEL 2025, A LAS 14:30 HORAS.

PARA INICIAR EL PROCESO DEBERÁN ENTREGAR AL COMITÉ DE PROMOCIÓN Y PERMANENCIA, UN USB DEBIDAMENTE IDENTIFICADO Y LO SIGUIENTE:

- 1.- OFICIO DE SOLICITUD FIRMADO POR EL SOLICITANTE (IMPRESO Y DIGITAL)
- 2.- LISTADO DE DOCUMENTOS O PRODUCTOS (IMPRESO Y DIGITAL)
- 3.- EVIDENCIAS O PRODUCTOS RESPECTIVOS (DIGITAL)
- 4.- INFORMES Y PLANES DE TRABAJO FIRMADO POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE
- 5.- LISTADO Y EVIDENCIAS DE LOS CRITERIOS DE RELEVANCIA (SOLAMENTE PARA LA CATEGORÍA DE TITULAR)
- 6.- DICTAMEN DE LA ÚLTIMA PROMOCIÓN.

SE PONE A SU DISPOSICIÓN FORMATO DE SOLICITUD Y EXCEL PARA LLENAR LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, (CON EL M.C WILLIAM CONTRERAS CHACÓN Y JOSÉ LUIS TORRES ESCALANTE).

PARA LA RECEPCIÓN Y REVISIÓN DE DOCUMENTOS SE LES SOLICITA ENVIAR UN CORREO ELECTRÓNICO A ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PROMOCIÓN Y PERMANENCIA, WHATSAPP O AL CELULAR 9993-373419 PARA ACORDAR Y AGENDAR CITA.

M.C JOSE LUIS TORRES ESCALANTE: jl.torres@correo.uady.mx

M.C WILLIAM ALBERTO VARGAS CANO: vcno@correo.uady.mx

M.C WILLIAM JESÚS CONTRERAS CHACÓN: contrera@correo.uady.mx o mandar un whatsapp al 9993-373419.

LA ENTREGA DE LA SOLICITUD SERÁ PREVIA CITA; EN LAS SIGUIENTES FECHAS, HORARIO Y LUGAR: 19, 20, 21, 26, 27 Y 28 DE FEBRERO, DE 13:00 A 14:30 HORAS, EN LA UNIDAD UNIVERSITARIA DE MEDICINA DEL DEPORTE.

ATENTAMENTE

M.C WILLIAM ALBERTO VARGAS CANO

VOCAL

M.C JOSÉ LUIS TORRES ESCALANTE

SECRETARIO

M.C WILLIAM JESÚS CONTRERAS CHACÓN

PRESIDENTE